

## 61451 - Auditoría II

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 61451 - Auditoría II

**Centro académico:** 109 - Facultad de Economía y Empresa

**Titulación:** 545 - Máster Universitario en Auditoría

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el estudiante termine de adquirir los conocimientos necesarios para poder abordar la actividad profesional de la auditoría de cuentas. En este sentido, complementa y es una continuación de la asignatura Auditoría I, proporcionando conocimientos profundos sobre la auditoría de cuentas y sobre la elaboración e interpretación de los informes de auditoría y su aplicación práctica a través de la preparación y resolución de casos prácticos completos.

Se recomienda, para su mejor aprovechamiento, la asistencia, dedicación y participación activa en las sesiones.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir a en cierta medida al logro de las metas 4.4 del Objetivo 4, 8.6 del Objetivo 8 y 16.6 del Objetivo 16.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Conocer, comprender y aplicar las técnicas y procedimientos habituales en la revisión de las áreas de trabajo de la empresa.
- Ser capaz de comprender un informe de auditoría legal.
- Ser capaz de elaborar un informe de auditoría legal.
- Conocer la problemática del control de calidad.
- Conocer la problemática de las relaciones entre auditores.

### 3. Programa de la asignatura

Capítulo 1: Auditoría de estados consolidados. NIA-ES 600

Capítulo 2: Auditoría del área fiscal

Capítulo 3. Relación entre auditores NIA-ES 610 y 620

Capítulo 4. Auditoría de partes vinculadas. NIA-ES 550

Capítulo 5. Informes de auditoría. NIA-ES 700 (revisada), 705 (revisada), 706 (revisada), 710, 720 (revisada) y (805) (revisada)

Capítulo 6. Casos prácticos- Áreas de auditoría

### 4. Actividades académicas

- **Clase magistral participativa:** 20 horas.  
Se expondrán los contenidos de la asignatura, con una orientación práctica hacia el ejercicio profesional.
- **Análisis y presentación de casos de estudio,** con uso intensivo de herramientas informáticas: 34 horas.  
Se resolverán los casos planteados por el profesor.
- **Estudio y trabajo independiente del alumno:** 30 horas.
- **Redacción y presentación de informes:** 60 horas.
- **Prueba de evaluación:** 6 horas.

## 5. Sistema de evaluación

En **PRIMERA CONVOCATORIA** existen dos sistemas de evaluación:

**1. EVALUACIÓN CONTINUA:** La evaluación continua requiere la asistencia y participación activa en las clases y otras actividades programadas. La calificación por evaluación continua se obtendrá aplicando las siguientes ponderaciones:

- Participación en los debates que se planteen en clase. 10%
- Entrega y presentación en clase de trabajos, con la ayuda de los medios tecnológicos disponibles. 20%
- Controles escritos que evalúen el grado de consecución de las competencias específicas: 70%, con una puntuación mínima en estos controles de 4 puntos.

Para superar la asignatura por este sistema: 1) Se deberán haber presentado al menos el 80% de los trabajos planteados por los profesores, y 2) la nota resultante de esta ponderación deberá ser superior a 5 puntos sobre 10 .

**2. EVALUACIÓN GLOBAL:** El estudiante que no opte por la evaluación continua o que no supere la asignatura por este procedimiento, o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a una prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Dicha prueba global, se realizará de acuerdo con el calendario que oportunamente se fije en el Máster y consistirá en un examen en el que se abordarán las diferentes temáticas de la asignatura impartida. Para superar la asignatura por este medio la nota alcanzada en el examen deberá ser superior a 5 puntos sobre 10.

Para la **SEGUNDA CONVOCATORIA** la **evaluación será global** y consistirá en un examen en el que se abordarán las diferentes temáticas de la asignatura impartida. Para superar la asignatura por este medio la nota alcanzada en el examen deberá ser superior a 5 puntos sobre 10.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas